

SELLADO NO TARIAL

ESCRIBANO:

**ANTONIA SOL** 

LOCALIDAD

FDO. DE LA MORA

DIRECCION

SOLDADO OVELAR Y FLORIDA NO 53 ZONA SURE OF OTE

**REGISTRO** 

608

enrosodo de la ACTA MANIFESTACION DE BIENES A SOLICITUD DEL SE≈OR JULIO CESAR FRANCO GOMEZ.

**ESCRITURA** NUMERO CINCUENTA Y DOS (52). En la ciudad de Fernando de la Mora. República del Paraquay, a l\os once días del de noviembre del año dos mil dos. ante mil ANTONIA FRANCO. Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro 608, comparece el señor JULIO CESAR Notarial número FRANCO GOMEZ, paraguayo, casado. con Cédula de Identidad Civil número 350669, domiciliado en la casa de la calle

esta ciudad. El compareciente es mayor capaz, cumplió con las leyes de carcter personal, day fe. (el comparèciente, dice que está casado con la señora MIRTHA VER-FRANCO, y tiene tres hijos, cuyos nombres

> Y prosique di-

relefono. 510268

Soldede aloxiga y

Que en cumplimiento del artículo 104 de la ciendo: Constitución Nacional y la Resolución número 1 de fecha 1 de marzo 1993 de la Contraloría General de la República; por oresente acto declara poseer los siguientes bienes que se detallan a continuación: I) BIENES INMUEBLES: a) Un (1) situado en el Distrito de Fernando de la Mora, individualizado como Finca № 8.700. Valuación aproximada: Gs. 400.000.000 (la posee un nuevo refaccionamiento) b) Dos (2) inmuebles. en el Distrito de Fernando de la Mora. individualisituados zados como Lotes № 25 y 26 con Cuenta Corriente Catastral NΩ 27.1628.25 y 26 de la manzana 5. inmuebles ya pagados su

3.

2

ö.

5.

7

9

8

11.

12.

13.

15

14

16.

17 18.

19.

20

21.

22

23

24.

totalidad y próximo a Titularse. Valuación aproximada: Gs. 35.000.000 cada uno. II) BIENES MUEBLES: a)—Un (1) vehículo. Marca NISSAN. Tipo 4x4 modelo del año 1993, con Motor Nº

. Valuación aproximada: Chassis N₽ 30.000.000. b) Un (1) vehículo Chevrolet, Tipo Fuburban Gs. 6.5, 4x4, modelo del año 1999. Serie . Valuaaproximada: Gs. 100.000.000. Leida y ratificada, así la ción ante mí, de todo lo cual. del contendio de esta de haber recibido personalmente la declaración tura. compareciente, doy fe.- FIRMADO: JULIO CESAR voluntad del GOMEZ. Ante mi: ANTONIA BOLIB PRANCO. Está mi FRANCO de Seguridad Nodari⊠l Nº 1902407. Conste.-Sigue en la Hoja

> NICHIA SOUS FRANCI Escribana Pública Registro N. 608 Registro N. Km. 7 y Registro N. 800 50164 Soldado Ovolas Sur Soldado N. 534 2000 80164 Florida N. 534 2000 Pr Pelefone: 510268 50164 erasada de la Mara Pr

21.

23.

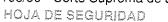
25.



## Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

**ACTUACION NOTARIAL** 



SERIE R



1902407

ESCRIBANO : ANTONIA SOLIS FRANCO

LOCALIDAD : FDO. DE LA MORA

DIRECCION : SOLDADO OVELAR Y FLORIDA Nº 534 ZONA SUR

REGISTRO

noviembre del año. 2 002.-

...///... CUERDA fjelmente con su escritura matriz Nº 52 -folio 117 y sgtes, del Protocolo de la División COMERCIAL.-Sección "B" del Registro Notarial Nº 608.con asiento en FERNANDO DE LA MORA.y autorizada por ANTONIA SOLIS FRANCO .en el carácter de \_\_\_\_\_TITULAR .-- ~ de dicho Registro, \_ copia para <u>JULIO CESAR R.</u> expido esta <u>primera.</u> a los\_ días del mes

